



**NOTA INFORMATIVA Nº 3**  
**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO**

El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática (Resolución de 22 de diciembre de 2021 de la Subsecretaría del MAUC publicada en el BOE de 29 de diciembre de 2021) imparte las siguientes instrucciones para la realización del segundo ejercicio del proceso selectivo:

**1.- Fase escrita.**

**a) Fecha, lugar y hora de celebración de la fase escrita del segundo ejercicio:**

La fase escrita del segundo ejercicio tendrá lugar **el sábado 12 de marzo de 2022 a las 15:30 horas** en los siguientes dos lugares de Madrid: la Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, número 5) y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid (calle del Profesor Aranguren, número 3).

Para que el ejercicio comience a la hora prevista, y para llevar a cabo las tareas de identificación, registro y acceso a las aulas del examen, y garantizar el respeto en todo momento de las medidas sanitarias establecidas, se ruega a los aspirantes que lleguen a los lugares asignados a las horas indicadas a continuación:

**-Escuela Diplomática (paseo de Juan XXIII, número 5):**

Los aspirantes podrán acceder a la Escuela Diplomática desde las 14:30 h. El llamamiento en las aulas comenzará a las 14:45 h.

**Aula 12-13 (2ª planta):**

DE VALDÉS HÚMERA, SOFÍA.  
A BRUGAROLAS UMIERENKO, ANTONIO.

**Aula 8 (2ª planta):**

DE BURGALETA PEIRO, BEGOÑA.  
A DÍAZ TOPETE, MARÍA DE LA PALOMA.

**Aula 5 (1ª planta):**

DE DIEGO RINCÓN, PAULA DE.



A GARCÍA DE JONG, LAURA ZULIMA.

**Aula 2 (1ª planta):**

DE GARCÍA DEL CAMPO, GONZALO.  
A HERNANDO ORBE, MARINA CLARA.

**Aula 7 (2ª planta):**

DE HERRANZ NÚÑEZ, MARÍA DEL CARMEN  
A LLORENS VICENTE, DIANA.

**Aspirantes del cupo de base específica 7.2.:**

**Aula 8 (2ª planta):**

KIRA LLANO, ISLAM.  
MARTÍNEZ GIL-RIVERA, SALVE.

**Aula 4 (1ª planta):**

TERESA MARTÍN, LUA.

**-Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid (calle del Profesor Aranguren, número 3): Aula de Examen 2, en la segunda planta, a la izquierda del Aula de Exámenes 1 en la que se celebró el primer ejercicio.**

Los aspirantes podrán acceder a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos desde las 14:15 h. El llamamiento comenzará a las 14:30 h.

**Aula de Exámenes 2 (2ª planta):**

DE LÓPEZ BENÍTEZ, LAURA.  
A TORTOSA MARTÍNEZ, PATRICIA CARMEN.

Tras la finalización de los 120 minutos previstos, como máximo, para la realización de la prueba de inglés, los aspirantes podrán abandonar el aula para tomar un descanso de un máximo de 20 minutos, tras el cual deberán estar de nuevo sentados en su mesa para realizar la prueba de francés si desean continuar en el proceso selectivo.

Se recuerda a los aspirantes que no hay servicio de cafetería en las sedes.



### **b) Instrucciones básicas de cara al acceso al aula:**

A las 14:30 en la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y a las 14:45 en la Escuela Diplomática, comenzarán los llamamientos, por orden alfabético, en cada aula. Los aspirantes deberán mostrar su DNI/pasaporte para acceder al aula.

Todos los aspirantes deberán ir provistos de:

- Documento nacional de identidad o pasaporte.
- Mascarilla quirúrgica o de protección superior. No se permitirán las mascarillas de tela ni se permitirá el acceso al lugar del examen sin mascarilla.
- Uno o varios bolígrafos de color azul o negro.
- Declaración responsable COVID-19 (Anexo), que deberán imprimir, cumplimentar y traer firmada. Su presentación o cumplimentación será, en todo caso, imprescindible.

En el momento de la identificación, el personal responsable podrá solicitar de los aspirantes que se retiren la mascarilla.

Se accederá al aula con el material mínimo indispensable para la realización del examen, en un solo bolso, cartera o mochila, de tamaño pequeño, así como la ropa de abrigo necesaria, habida cuenta de que las aulas tendrán las ventanas abiertas. Los aspirantes podrán llevar gel desinfectante. **No existe ningún código de vestimenta específico para esta prueba.**

Quienes acompañen, en su caso, a los candidatos se abstendrán de ingresar en los edificios, salvo que el aspirante requiera de asistencia personal.

Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de organización. En todo este proceso, los miembros del Tribunal estarán a disposición de los aspirantes para cualquier duda relativa a la organización de la prueba y para prestar asistencia si fuera necesario.

### **c) Normas en el aula:**

Una vez sentados en el aula, los aspirantes:

- Dejarán sus pertenencias (bolsos, mochilas, prendas de abrigo de las que quieran desprenderse, dispositivos electrónicos, etc.) en el suelo, bajo su mesa.
- Colocarán el documento nacional de identidad o el pasaporte en un lugar visible de la mesa.

Se recomienda no llevar teléfono móvil. No obstante, aquellos candidatos que lo lleven deberán apagarlo cuando lo indique el Tribunal, introducirlo en uno de los dos sobres que encontrarán en la mesa (en el que escribirán su nombre y apellidos) y depositarlo junto a las demás pertenencias.



Una vez iniciado cualquiera de los dos ejercicios de idiomas no se permitirá el acceso al aula. Los candidatos que no se encuentren en el aula al comienzo de cualquiera de los dos ejercicios serán considerados no presentados y no podrán continuar el proceso selectivo.

Dentro del aula, los miembros del Tribunal o el personal colaborador garantizarán el normal desarrollo de la prueba y prestarán asistencia si fuera requerida.

#### **d) Realización del ejercicio:**

En la mesa se podrá tener únicamente bolígrafos (de color azul o negro), reloj analógico o cronómetro, y, en su caso, botellín de agua u otra bebida. No se permitirá el uso de relojes digitales u otros aparatos electrónicos, de tapones de oídos, ni de manuales de consulta.

En la mesa se encontrarán hojas *autocopiativas* en blanco, hojas en blanco que podrán hacer las veces de borrador, un sobre para el ejercicio escrito (resumen y ensayo) y un sobre para el móvil.

Una vez se hayan sentado los aspirantes, un miembro del Tribunal procederá a la lectura de las bases de la convocatoria e informará, en su caso, sobre aspectos varios del desarrollo de la prueba.

**Se repartirá entonces el sobre, cerrado, conteniendo el texto del idioma correspondiente, que no podrá abrirse hasta que el Tribunal lo indique expresamente.**

En la primera hoja de cada trabajo escrito deberá constar el nombre, los apellidos y el número del documento nacional de identidad o pasaporte del candidato, debiendo numerarse debidamente cada página. Los candidatos también deberán escribir su nombre, sus apellidos y su número de documento nacional de identidad o pasaporte en el sobre que no hayan utilizado para depositar su móvil.

Los aspirantes deberán redactar su ejercicio utilizando un bolígrafo para que lo que escriban quede grabado en la otra hoja, al tratarse de papel *autocopiativo*. Se ruega comprueben, antes del inicio del examen, que el papel *autocopiativo* cumple su función de copiado en la segunda hoja.

No está permitido realizar copias ni en papel en blanco o borrador ni utilizando doble folio *autocopiativo*. **No existirá tolerancia alguna a este respecto. Si ello ocurriera, se rellenará un parte de incidencias que el miembro del Tribunal firmará en presencia del aspirante.**

Solo se entregarán nuevas hojas de papel *autocopiativo* a los aspirantes que hayan utilizado, efectivamente, las entregadas al principio del ejercicio.

Se indicará a los aspirantes el momento de inicio del ejercicio, así como la hora de finalización. El tiempo máximo para la realización de cada ejercicio de esta fase escrita es de 120 minutos.



En el caso de necesitar salir al aseo en el transcurso de alguno de los dos exámenes, el candidato será acompañado por un miembro del Tribunal o un colaborador del proceso. Ello no dará derecho a una prórroga en el tiempo concedido para la realización del ejercicio.

Durante la primera media hora de cada uno de los dos ejercicios, ningún aspirante podrá abandonar el aula. **Una vez transcurridos los primeros 30 minutos, podrán abandonar el aula quienes lo deseen, de forma ordenada y entregando el examen, aunque no lo hayan completado. En este caso, el candidato deberá levantar el brazo y un miembro del Tribunal se acercará a su mesa a recoger el examen.**

No se garantiza el correcto funcionamiento de los relojes de las aulas de examen. Se avisará cuando queden 10 minutos para la finalización de cada uno de los dos exámenes. No se podrá abandonar la sala durante esos 10 minutos restantes. Se avisará también cuando queden 5 minutos para la finalización de cada uno de los dos exámenes. **Estos avisos carecen de validez legal.**

En caso de terminar el examen antes de que finalicen los 120 minutos de tiempo máximo de cada examen, el aspirante levantará la mano para que un miembro del Tribunal recoja el sobre conteniendo su examen, tras lo cual se le autorizará a abandonar el aula.

**Una vez se indique que ha concluido el tiempo de cada examen, no estará permitido seguir escribiendo. No existirá tolerancia alguna a este respecto. Que alguien siga escribiendo es una falta de respeto hacia los demás que no lo hacen. Si ello ocurriera, tras un primer aviso, se rellenará un parte de incidencias que el miembro del Tribunal firmará en presencia del aspirante.**

Finalizado cada examen, los candidatos permanecerán sentados en silencio y deberán introducir el resumen del texto y el ensayo en el sobre donde previamente han escrito su nombre, apellidos y DNI/pasaporte y cerrar dicho sobre para el ejercicio escrito. Los aspirantes deberán entonces esperar hasta que los miembros del Tribunal mencionen de viva voz su nombre para entregarles el sobre.

Se recuerda que, entre los exámenes de inglés y francés, los candidatos podrán abandonar el aula por un máximo de 20 minutos, pero deberán estar sentados en sus mesas cuando vaya a dar comienzo el siguiente examen. El Tribunal procederá entonces a pasar lista. Los aspirantes que no se encuentren en el aula cuando el Tribunal pase lista una vez hayan transcurrido 30 minutos desde el inicio de la pausa quedarán excluidos de este ejercicio, lo que les imposibilitará continuar en el proceso selectivo.

Los aspirantes que hayan completado los 120 minutos del segundo de los exámenes podrán llevarse consigo los textos en inglés y francés.



Aquellos aspirantes que lo necesiten podrán solicitar, al término del examen, un certificado de asistencia, escribiendo al correo electrónico [escuela.oposicion@maec.es](mailto:escuela.oposicion@maec.es).

## **2.- Fase oral.**

Las sesiones orales comenzarán el martes 15 de marzo a las 9:30 horas. Dichos exámenes se celebrarán, siempre que resulte posible, en horario de mañana y de tarde (en dos sesiones diferentes) de lunes a jueves, y en horario de mañana los viernes.

El orden de actuación de aspirantes se iniciará alfabéticamente por la persona candidata cuyo primer apellido comience por la letra V en adelante, según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de 23 de junio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» número 153, de 28 de junio).

Las convocatorias se expondrán en el tablón de anuncios de la Escuela Diplomática y en el apartado correspondiente de la página *web* de este Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Los candidatos que concurren por el cupo de reserva serán citados siguiendo el mismo orden alfabético, una vez haya finalizado el llamamiento de quienes concurren por el turno ordinario de acceso.

Se realizará una única convocatoria por candidato en la que se comunicará el día de su actuación. Los candidatos convocados en el turno de mañana deberán estar en la Escuela Diplomática a las 9:30 h y esperar su llamamiento por orden alfabético. Los candidatos convocados en el turno de tarde deberán estar en la Escuela Diplomática a las 16:30 h, y esperar su llamamiento por orden alfabético.

Cuando, por causa suficientemente justificada, un candidato estuviera imposibilitado para comparecer en la fecha en que hubiera sido convocado, deberá dirigir un escrito al presidente titular del Tribunal, con la suficiente antelación, explicando los motivos y aportando, en su caso, los justificantes oportunos. A la vista de las circunstancias, el Tribunal valorará si procede alterar el orden de comparecencia del candidato. En caso de que así se considere, el aspirante será convocado tan pronto resulte posible, sin alterar el orden de actuación de otros candidatos que ya hubieran sido convocados.

Si, por causa sobrevenida o incidencia, no pudiera celebrarse alguna sesión ya convocada, se publicará la correspondiente corrección de la convocatoria.

Aquellos aspirantes que lo necesiten podrán solicitar, al término de cada sesión oral, un certificado de asistencia, escribiendo al correo electrónico [escuela.oposicion@maec.es](mailto:escuela.oposicion@maec.es).



**Los aspirantes citados deberán acudir provistos de documento nacional de identidad o pasaporte para poder acreditar su identidad.**

En el Anexo 2 se procede a convocar a los aspirantes que deben realizar la parte oral del ejercicio la semana del 15 al 18 de marzo.

### **3.- Publicación de las calificaciones.**

Una vez se haya examinado aproximadamente el 40% de los aspirantes se publicarán sus calificaciones. A partir de ese momento, las calificaciones se publicarán con periodicidad semanal. Concluidos los exámenes de idiomas facultativos se publicará la lista completa de calificaciones de los idiomas obligatorios y facultativos.

En Madrid, a 9 de marzo de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

M<sup>a</sup> Micaela Ossola Revilla



EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Álvaro Kirkpatrick de la Vega



## ANEXO: DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

con DNI/PASAPORTE Nº \_\_\_\_\_

### DECLARO RESPONSABLEMENTE

Que en el momento de acceder al aula en la que se llevará a cabo la fase escrita del segundo ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática convocado por Resolución de 22 de diciembre de 2021 de la Subsecretaría (BOE 29 de diciembre de 2021) no presento síntomas compatibles con la enfermedad COVID-19 (fiebre, tos, etc.) ni me encuentro en situación de aislamiento por haberseme diagnosticado la enfermedad.

Que me tomé la mañana de la celebración del segundo ejercicio la temperatura, comprobando que no tengo fiebre.

En Madrid, a \_\_\_\_\_ de marzo de 2022.

FIRMADO \_\_\_\_\_



## ANEXO II

### CONVOCATORIA SESIONES ORALES

SEMANA DEL 15 AL 18 DE MARZO DE 2022.

#### MARTES 15 DE MARZO

##### Sesión de mañana

- VALDÉS HÚMERA, SOFÍA.
- VALENTÍN GRAU, SUSANA DE.
- VALERA COELLO DE PORTUGAL, RAFAEL MARÍA.
- VALKS GIRÓN, RICARDO.
- VERDEGUER ÁLVAREZ, BELÉN.

##### Sesión de tarde

- VERGARA CÉSPEDES, MANUEL MIGUEL.
- VIEITES CORBAL, PABLO ALBERTO.
- VILLARRUBIAS DARNA, LUCAS.

#### MIÉRCOLES 16 DE MARZO

##### Sesión de mañana

- VILLA HIDALGO, MARTA.
- YAFARI HERRERA, DAVID.
- YAGÜES GARCÍA, SEVERIANO DAVID.
- YARNOZ SAN MARTÍN, IGNACIO.
- ZORRILLA LINAZA, NEREA.



##### Sesión de tarde

- ÁBALOS CABALLERO, MIGUEL.
- AGUADO CLARKE, DANIEL.
- AGUILAR ABAD, RAMÓN.



## JUEVES 17 DE MARZO

### Sesión de mañana

- AGUIRRE MCMORROW, JACOBO MYLES.
- ALAEZ LLAMAZARES, DANIEL.
- ALBA MÉRIDA, MARÍA.
- ALCÁZAR LÓPEZ-CÓZAR, BLANCA.
- ALLUE FILLET, FRANCISCO JAVIER.

### Sesión de tarde

- ALONSO MORENO, NEREA.
- ALONSO NÚÑEZ, ÁLVARO.
- ALONSO VEGA LAHMODDI, NURIA.

## VIERNES 18 DE MARZO

### Sesión de mañana

- ÁLVAREZ CORDERO, DAVID.
- ÁLVAREZ MORÁN, BEATRIZ.
- ÁLVAREZ SANTULLANO RODRÍGUEZ, MIGUEL.
- ÁLVAREZ TORRES, LAURA.
- ANAYA LÓPEZ, VÍCTOR JOSÉ.
- ANDRÉS HERNÁNDEZ, ANA.

